CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de Directora Regional Caquetá de Prosperidad Social, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, LATIA SINDY CASTILLO MUÑOZ, identificado con C.C. No 40.091.617, quien SI □ No X se encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Florencia a los 12 días del mes de agosto de 2024.

NADIA VIVIANA PARRA JOVEN
Directora regional Caquetá

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.